



INTRUSISMO PROFESIONAL

Ante los anuncios aparecidos en la Prensa los días 19 domingo, y 20 lunes, en los que el autodenominado «mundialmente famoso profesor José María Herrou Aragón» ofrece unos servicios con resultados supuestamente “infantiles” este Colegio Oficial de Psicólogos desea hacer públicas las siguientes consideraciones:

1. Rechazamos de manera terminante toda aproximación entre la parapsicología, una práctica cercana al ocultismo; con la Psicología; una ciencia con teorías y técnicas contrastadas y que exige titulación universitaria superior.
2. Ponemos en guardia al público en general y a todos los posibles usuarios frente a ofertas de tratamiento de este tipo que prometen resultados maravillosos e infalibles. Aunque el anhelo por solucionar los propios problemas fomente la asistencia de algunas personas a estas “consultas” suponen un gran riesgo.
3. Si bien el mencionado señor podría aducir poseer algún tipo de titulación universitaria, la técnica de publicidad utilizada entra en forma clara en prácticas inadmisibles, propias de curanderos y charlatanes. Entre ellos está el informar de que sus consultas son totalmente gratuitas. Un profesional normalmente cobra por su trabajo realizado y debemos sospechar de aquellos que planteen lo contrario.

Una vez expresado lo anterior, la Junta rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, informa de su decisión de adoptar de modo inmediato las medidas oportunas tanto a nivel interno estudiando las posibles medidas disciplinarias, como las que procedan en la jurisdicción ordinaria, contra este caso y contra cualquier otro similar que se presente en el futuro.

Madrid, 20 de enero de 1997